

resultante del reajuste de las alineaciones y rasantes de la U.E.-15 para completar y adaptar determinaciones establecidas en las Normas Subsidiarias, redactado por el Ingeniero D. Javier Torrella Unanua a instancia de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales.

Lo que se hace público por plazo de un mes al objeto de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes a su derecho, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Este anuncio se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de Extremadura, siendo el plazo de alegaciones a contar desde la última publicación en uno de estos diarios.

Talarrubias, a 2 de noviembre de 2006. El Alcalde-Presidente, PEDRO LEDESMA FLORES.

FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006 por el que se hace pública la convocatoria del concurso de obras de “Urbanización del Polígono Industrial Miajadas III”.

La sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de las obras de Urbanización del Polígono Industrial Miajadas III.

A partir del 06/11/2006, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en el Semillero de Empresas de Mérida, Polígono Industrial “El Prado”, Tfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 20/11/2006, a las 15,00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 30 de octubre de 2006. El Director Económico-Financiero, JULIÁN MURIEL MELCHOR.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006 por el que se hace pública la convocatoria del concurso de obras de “Urbanización del Polígono Industrial de Azuaga”.

La sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de las obras de Urbanización del Polígono Industrial de Azuaga.

A partir del 06/11/2006, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en el Semillero de Empresas de Mérida, Polígono Industrial “El Prado”, Tfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 20/11/2006, a las 15,00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 30 de octubre de 2006. El Director Económico-Financiero, JULIÁN MURIEL MELCHOR.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006 por el que se hace pública la convocatoria del concurso de obras de “Urbanización del Polígono Industrial de Olivenza”.

La sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de las obras de Urbanización del Polígono Industrial de Olivenza.

A partir del 06/11/2006, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en el Semillero de Empresas de Mérida, Polígono Industrial “El Prado”, Tfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 20/11/2006, a las 15,00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 30 de octubre de 2006. El Director Económico-Financiero, JULIÁN MURIEL MELCHOR.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 17 de octubre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 4,7350 Ha.

FINCA: Suerte de tierra en la Dehesa Nueva, titulada “Del Morete”, en Valverde de Leganés, con una cabida inscrita según Registro de